

IMAGEN Criterios específicos de corrección

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD. (PAU).
ASIGNATURA: IMAGEN CURSO: 2004/2005

1.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de acceso en esta materia se compone de dos partes:

* En la primera parte, los alumnos y alumnas responderán de forma breve a **cinco cuestiones**, de las cuales tres son específicas y se responden de forma general, y las otras dos están estructuradas tipo test, con cuatro respuestas posibles cada una. Con estas cinco cuestiones se pretende medir de forma precisa los conocimientos que el alumnado tiene de la materia que se imparte en la asignatura en los aspectos teóricos y técnicos.

<u>* En la segunda parte</u> deberán realizar un **ejercicio de creación**, para lo cual se les da a elegir entre el desarrollo de un Guión de Vídeo, una Página de Cómic o hacer un comentario de lectura de imágenes a partir de una imagen fija. Los alumnos podrán elegir libremente una de estas dos propuestas.

El objetivo de la prueba es evaluar el grado de conocimiento y aplicación alcanzado por los alumnos y alumnas sobre los contenidos que se han trabajado en la materia, el buen uso de los materiales y procedimientos, y el nivel de creatividad y sensibilización estética logrado. Esto último se mostrará en el resultado del trabajo de creación, o en el comentario que realicen.

La duración de la prueba es de TRES HORAS, distribuidas así:

Primera parte, (teórica): una hora. Segunda parte, (práctica): dos horas.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del examen se hará sobre <u>un total de 10 puntos</u>, reservándose 1 para la valoración de la ortografía y la presentación del ejercicio.

Los 9 puntos restantes se repartirán entre las dos partes en que está dividida la prueba, a razón de 5 puntos para la primera y 4 para la segunda.



3.- CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Como se apunta en el primer apartado, <u>la primera parte de la prueba</u> se compone de cinco cuestiones, de las cuales 3 son abiertas, en las que **se tendrán en cuenta la precisión y claridad en las definiciones y la exactitud en las contestaciones,** y las otras 2 contienen 8 preguntas tipo test, con 4 posibles respuestas cada una, de las que el alumno deberá señalar una sola respuesta correcta.

En la segunda parte se valorará el grado de adecuación de los conocimientos adquiridos al trabajo que se pide, la claridad y coherencia en la exposición y la estructura y ordenación de los diferentes aspectos y elementos que el alumnado ha considerado en la realización de esta parte de la prueba. Además, se tendrá en cuenta la calidad y la resolución estética plasmada en el ejercicio.

4.- CRITERIOS ESPECIFICOS DE CORRECCIÓN

Para la Primera parte:

Cada respuesta correcta de las cinco preguntas se valorará con un máximo de 1 punto, lo que suma **un total máximo de cinco puntos** para esta parte de la prueba.

En las preguntas 4 y 5, se valorarán con 0,25 puntos cada respuesta correcta, hasta sumar un máximo de un punto por pregunta.

Para la Segunda parte:

En esta parte se podrán obtener un total de 4 puntos máximo.

El punto restante hasta completar los 10 del total de la prueba, se destinará a puntuar la ortografía, redacción y correcta presentación de todo el ejercicio.

De los 4 puntos máximo con los que se podrá valorar el ejercicio de esta parte, la mitad se reservarán a los conocimientos específicos que muestre el alumno sobre lo que se le pide, y el resto será para los efectos visuales y estéticos, y para la valoración global del ejercicio.

En resumen, la valoración total de la prueba es de 10 puntos, distribuidos de la siguiente forma:

- * 1 punto para la ortografía y presentación del ejercicio.
- * 3 puntos para las respuestas a las 3 cuestiones breves, a razón de un punto cada una.
- * 2 puntos en total para las 8 preguntas tipo test, a razón de 0,25 puntos cada una.
- * 4 puntos para la segunda parte, de creación y elaboración de un ejercicio.